

SAN JUAN, CALLE Y TRAVESÍA



Por la travesía de San Juan, la travesía de Ollerías, por las calles Marqués de Vallejo y Carmen y por el espacio determinado por el Muro del Carmen, se accede actualmente a la ancestral calle San Juan. En ella han estampado su firma la mayor parte de los grandes arquitectos de la ciudad que han contribuido a construirla como Luis Barrón, Quintín Bello, Agustín Cárdeno, José María Carreras, Fermín Álamo, Francisco de Luis y Tomás, Rubén Tirso San Pedro o Agapito del Valle. Sus primeras edificaciones fueron proyectadas a finales del siglo XIX, siendo la más antigua conocida el nº 29, cuya fachada fue reconstruida por Francisco de Luis y Tomás en 1871, sufriendo en 2000 una serie de reformas. Entre sus portales más recientes se encuentran el nº 15 proyectado en 1988 por Juan Díez del Corral y el nº 7, cuyos pisos fueron reformados en 1992 y 1999.

APERTURA DE LA CALLE SAN JUAN EN 1856

Actualmente, la calle Ollerías tiene su entrada por Marqués de Vallejo y directamente no tiene salida al Muro del Carmen porque se lo impide una de las edificaciones de este Muro. Esta misma situación era idéntica a la calle San Juan, ya que la actual entrada a la misma por el Muro del Carmen

en absoluto existía, pues una gran edificación, la señalada con el nº 10, le cerraba el acceso al mismo, siendo por consiguiente una arteria completamente cerrada, sin salida ni entrada por esta parte de la ciudad.

Varias Corporaciones municipales a partir principalmente de 1840, manifestaron sus deseos de proceder a la apertura de la calle, pero por unas u otras razones, nunca se llevaba a feliz término, hasta que en el mes de abril de 1855 el Ayuntamiento tomó el acuerdo de dirigirse a la Junta de Sanidad en súplica de que estudiase detenidamente si la calle en cuestión tenía suficiente ventilación para la mejor salubridad de sus moradores. La Comisión nombrada al efecto estimó que estaba suficientemente “aireada”, pero que la calle “respiraría” mejor si se abriese un paso al Muro del Carmen. Avalado por este informe de Sanidad, el Ayuntamiento decidió expropiar la citada casa nº 10, comunicando a los vecinos de la calle San Juan su deseo e indicándoles que manifestasen su opinión en el sentido de entablar un posible recurso contra el propietario de la finca y la cantidad que podrían aportar para ayudar al pago de la misma.

Solamente dos propietarios, Antonio Castroviejo y Juan Manuel de Velasco acudieron a la llamada de la Corporación, por lo que el Ayuntamiento estimando que los vecinos de San Juan no estaban interesados en la apertura de su calle hacia el Muro, renunció al proyecto y además autorizó al propietario de la susodicha casa a que procediera a su reconstrucción. Sin embargo, transcurridos algunos meses, los vecinos de San Juan reconsideraron su postura y lamentando su acción de no colaborar con la municipalidad, elevaron un escrito al Ayuntamiento en el que se hallaban dispuestos a respaldar por completo las acciones que aquella tomara para el derribo de la casa. Afortunadamente, Matías Sáenz, que era el dueño del inmueble, todavía no lo había derribado a fin de proceder a su reconstrucción,



pero sí había hecho el correspondiente acopio de materiales, cifrando en la cantidad de 17.000 reales el valor íntegro de la finca.

El 2 de enero de 1856 se llegó a un acuerdo con el dueño y el Ayuntamiento aceptó y firmó la escritura, pero como la cantidad citada desbordaba las arcas del erario público, fueron sacados a pública subasta tanto el derribo y los materiales como parte del terreno que ocupaba el edificio en cuestión. Verificada la misma, un logroñés, Manuel María Urién, se hizo con la subasta pagando por todo lo indicado a Matías Sáenz la cantidad de 9.100 reales, y como este propietario había valorado su finca en 17.000 reales, el Ayuntamiento le abonó la diferencia, es decir, 7.900 reales, que fue la cantidad exacta que al Concejo logroñés le costó abrir la calle San Juan al Muro del Carmen, hecho que constituyó un verdadero acontecimiento para los vecinos de la calle y, en general, para aquellos paisanos nuestros del siglo XIX.

FIESTAS DE SAN JUAN

El día de la festividad del santo, 24 de Junio, y el de sus vísperas, Logroño siempre ha celebrado brillantemente la popularmente denominada Sanjuanada, pero muy especialmente en esta calle San Juan lo hacían sus vecinos, como en la actualidad, ya que a los elementos verbeneros se sumaba la devoción a la entonces modesta imagen del santo, ubicada en la edificación señalada con el nº 4, en la antigua Posada El Gallo, cuyos locales comerciales en los últimos años han sido ostentados por el Bar Duaso y anteriormente por El Tercio.

Los vecinos adornaban primorosamente la hornacina e imagen con guirnaldas de flores, la iluminaban y además, en numerosas ocasiones instalaban junto a ella un artístico altar. La ofrenda floral al santo era realizada por niñas ataviadas con el traje regional y todo el barrio, incluido la calle Ollerías, participaba de la fiesta de las legendarias “Hogueras de San Juan” en la plaza del Mercado. En tiempos aún más lejanos, esta fiesta gozaba de gran esplendor, quemándose la tradicional estampa del “Judas”, que consistía en un tosco muñeco relleno de paja y de la altura aproximada de un hombre al que se hacía pender de una cuerda atravesada en la calle.

Una vez desaparecida la imagen por su deteriorado estado, los vecinos de la calle la sustituyeron en las fiestas de 1939 por una estampa de San Juan Bautista, y poco tiempo después por un cuadro, hasta que por su total estado de ruina fue retirado en el mes de junio de 1972. El 23 de junio de 1972 en presencia del alcalde, Víctor de Lerma, y bendecida por el canónigo de la Redonda, Luis Ortuondo, fue colocada la nueva escultura de San Juan, que precisamente había sido donada por la familia Ramírez Santolaya, dueños entonces del Bar Samaray, y que lo habían hecho en recuerdo de su madre, Amada Santolaya, que era muy devota del santo

y vivió y tuvo su negocio en esta calle. El emotivo acto fue multitudinario y a su término, todos los presentes fueron obsequiados con un excelente vino riojano ilustrado por parte de la citada familia. El 1 de julio de 1972 la piqueta se llevó por delante el edificio, decidiendo el grupo de vecinos que tenía la llave de la hornacina y que se encargaba del cuidado de la imagen, que se guardara debidamente en casa del joyero Javier

Ochoa, hasta que fuese colocada otra vez en su futura nueva sede.

Actualmente, la imagen de San Juan puede observarse en una hornacina colocada enfrente de la travesía de San Juan, siendo testigo y protagonista de la música, degustaciones, ofrenda floral, procesión y en general de los animados festejos organizados, cada año, por estas fechas. ↘

Del legendario barrio de los ollereros únicamente permanece en el recuerdo la denominación propia de Ollerías; si bien, éstas se diferenciaban en “Altas” y “Bajas”, correspondiendo a San Juan, unida en toda clase de documentos a la de Ollerías Bajas, determinando en cualquier caso para ambas arterias la zona de los ollereros, el lugar más adecuado por su orientación para los trabajos propios de este gremio. En el siglo XVI la travesía de San Juan era conocida por San Juan Diego de Ocón.

¿QUIÉN FUE?



San Juan Bautista es uno de los santos más famosos de la Iglesia y el único que goza del privilegio de celebrar la fecha de su natalicio, 24 de junio, en lugar de la fecha de su muerte, 29 de agosto. El apelativo de Bautista le viene a San Juan porque empezó a bautizar y predicar en el desierto, bautizando al mismo Jesús en el río Jordán. Antes de producirse la muerte de Jesús, San Juan fue encarcelado por Herodes Antipas y posteriormente, decapitado.

¿SABÍA QUE...

- ... el día de San Juan de 1889 cayó sobre la provincia una excepcional tormenta acompañada en algunos lugares de pedrisco del tamaño de avellanas y en su principio, como huevos?
- ... en los primeros días del mes de julio de 1918 los propietarios de los establecimientos de la calle San Juan propusieron al Ayuntamiento, y éste aceptó, que el asfaltado de la misma fuese abonado a partes iguales?
- ... en sesión celebrada por el Ayuntamiento el 21 de febrero de 1941 se acordó prohibir rigurosamente la circulación del tráfico rodado por la calle San Juan, su travesía y por la calle del Cristo?
- ... las fiestas de San Juan se celebran en muchos lugares del mundo, especialmente de Europa e Iberoamérica?
- ... la noche de San Juan es la del 23 al 24 de junio aunque el solsticio de verano, y por tanto la noche más corta, es alrededor del 21 de junio?
- ... la costumbre de realizar hogueras es para purificar a todos de sus pecados y faltas y también para ayudar al sol a recobrar su energía, que a partir de estas fechas se acortan las horas de luz?
- ... en Logroño se hacen hogueras en varios de puntos de la ciudad para celebrar la noche de San Juan como en el barrio de San Antonio, traseras de la plaza de toros o en la plaza de los Tilos en el barrio de Lobete?